

CASTRO, 31 DE JULIO DEL 2018.-

VISTOS:

El Oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; la Resolución Exenta de SUBDERE N° 7767/2018 de fecha 12.07.2018; la Sesión Ordinaria N° 52 del 13.12.2017 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2018; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento; Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de mejorar las condiciones actuales de calle Blanco Encalada de la ciudad de Castro.-
- 2.- La Resolución Exenta de la **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)** N° 7767/2018 de fecha 12.07.2018 que aprueba transferencia presupuestaria para la ejecución de proyecto "**MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE BLANCO, CIUDAD DE CASTRO**" (ID 1-B-2018-98) por \$20.862.000 (veinte millones ochocientos sesenta y dos mil pesos).-

DECRETO:

- 1.- **EJECUTESE**, el primer llamado bajo modalidad de Licitación Pública del proyecto: "**MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE BLANCO, CIUDAD DE CASTRO**", con cargo a fondos extrapresupuestarios.-
- 2.- **APRUEBENSE**, las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos para el llamado a Licitación Pública: "**MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE BLANCO, CIUDAD DE CASTRO**".-
- 3.- **LLAMESE**, a Licitación Pública: "**MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE BLANCO, CIUDAD DE CASTRO**".-
- 4.- **DESIGNESE**, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta, a la Directora de SECPLAN o su representante, al Director de Obras Municipales o su representante; y al Director de Administración y Finanzas o su representante; se designa a la Dirección de SECPLAN como unidad encargada de la licitación respectiva.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JWA/vbi

DISTRIBUCION:

- Encargado de Licitaciones SECPLAN
- Cc. Archivo SECPLAN
- Cc. Archivo Secretaría Municipal.